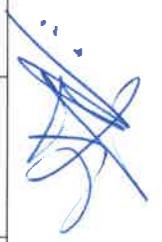


En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día cinco de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **14ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 8**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ.	CONSEJERO PRESIDENTE.
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. ISAAC ORTÍZ OROPEZA.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. LUÍS MANUEL MALDONADO RIVAS.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. BARBARA LOZOYA RODRIGUEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIA.
C. YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ.	SECRETARIA FEDATARIA.
C. PAUL ELIAS TOVAR AVILA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
C. LUIS ALFREDO VAZQUEZ REBOLLOSO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. BRIYANT MANUEL ROMERO SANDOVAL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.




C. MARIA DEL CARMEN OLGUIN BELRTAN.	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA.
C. JOSE BERNAL HERNANDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.

DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, así como a las representaciones de los partidos políticos, como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretaria, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenas tardes a todos y todas las presentes, antes de comenzar con la lista de asistencia me permito informar que se encuentra en sala el C. Brayant Manuel Romero Sandoval, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, para su toma de protesta-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, con su brazo extendido por favor, ciudadano protesta guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado libre soberano de Baja California, la ley electoral de Baja California y demás disposiciones que ella emanen desempeñándose leal y patrióticamente al cargo de representante del partido Político Movimiento Ciudadano antes del Consejo distrital.-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: ¡Si protesto!-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciera que el pueblo de California se lo demande, lo invito a pasar al pleno a tomar su lugar.-----

-SECRETARIA FEDATARIA: Continuamos, por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta cuarta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y seis (6) representaciones partidistas.



CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum legal se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, les informo que la propuesta del orden del día es el siguiente: -----

1.-Declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Municipales del Ayuntamiento y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 8.-----

2.- Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024.-----

3.-Consulta a las representaciones de los partidos, si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, párrafo 3, de los Lineamientos para la Preparación y Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 8.-----

4.- Cómputo distrital de la votación para Municipales del Ayuntamiento de Tijuana.-----

5.-Cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios.-----

*Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa.-----

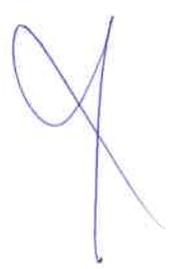
*Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional.-----

6.-Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondientes al Distrito Electoral Local 8, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se expide la constancia de mayoría.-----

7.-Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 8. es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. Se anota el representante del Partido Revolucionario Institucional, en primera ronda hasta por ocho minutos, adelante representante. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL .- Gracias, Consejero Presidente, para la acreditación de los



comparecientes en las mesas, ¿ya tiene usted los registros?, ¿tenemos que presentarlos nosotros?, ¿Cuál sería el procedimiento?-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, bien, en atención a lo que solicita, previamente en la reunión de trabajo, les informe que tenían un clave de acceso sus representantes ante el Consejo General, para agregarlos a través del sistema, sin embargo, si no lo hicieron, presenten su escrito en oficialía aquí con nosotros, para hacer lo propio y acreditarlos ante los grupos de trabajo. En relación al orden del día alguien tiene ¿algún comentario al respecto en segunda ronda hasta por cuatro minutos?-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** la propuesta de orden del día -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----



SECRETARIA FEDATARIA: consejero presidente, le informo que existen (5) cinco votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con (5) cinco votos a favor y ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el segundo punto del orden del día, por favor. -----



SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí Consejero Presidente, es el correspondiente a la Declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Municipales del Ayuntamiento y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 8.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática en el Estado dado que, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas localizadas en el Distrito Electoral Local, así como los resultados derivados de los recuentos en la sede del Consejo Distrital Electoral; lo que constituyen los resultados definitivos de las elecciones. Es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existe algún comentario u observación en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes

deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la **propuesta para declarar permanente la presente sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor la propuesta indicada.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, por lo que siendo las ocho con cuarenta y cinco minutos **declaro esta sesión extraordinaria como permanente**, y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretaria de favor de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Antes de dar cuenta del siguiente punto del orden del día, Consejero Presidente le informo, que se encuentra en la sala de sesiones el Ciudadano Javier Ismael Delgado Ávila, representante suplente del partido Verde Ecologista de México, quien no ha tomado protesta.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Ciudadano Javier Ismael Delgado Ávila, le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante del partido político Verde Ecologista de México ante este Consejo Distrital Electoral.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: Si, protesto.-**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si, así no lo hiciera que el pueblo de Baja California se lo demande. Secretaria de favor de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer este Consejo Distrital celebró reunión de trabajo y sesión extraordinaria con el objeto de determinar el número de



paquetes electorales que habrán de recontarse, así como los que serán sujetos de cotejo de actas. Para ello, acordamos realizar el recuento y el cotejo en los siguientes términos: Para la elección de Munícipes del Ayuntamiento de Tijuana, serán 39 casillas sujetas a cotejo y 284 casillas a recuento. Para la elección de Diputaciones por Mayoría relativa, serán 41 casillas sujetas a cotejo y 293 casillas a recuento. Por último, para la elección de Diputaciones por Representación Proporcional, serán computará nuevamente la única casilla que tenemos nosotros en este consejo distrital. A su vez, informar que para dichas actividades fueron designadas las personas que participarán en las inherentes al cómputo distrital, estableciendo las funciones que habrán de realizar; a su vez, el número de grupos de trabajo y la cantidad de puntos de recuento para cada uno de ellos; y se habilitaron los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el recuento de paquetes electorales. Por lo que se deja a consideración el presente informe, **¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? en primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Consulta a las representaciones de los partidos políticos, si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos para la Preparación y Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 8.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito consultar a las representaciones integrantes de este Pleno si en atención a lo dispuesto en el Apartado 2.6, numeral 2, de los referidos Lineamientos, ¿consideran que se configura el supuesto de un recuento total de alguna de las elecciones correspondientes al Distrito Electoral Local 8, por existir una diferencia igual o menor a un punto porcentual (1.0%) entre el primer y segundo lugar en la votación recibida, en relación a este punto, **¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario?** les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Cómputo distrital de la votación para Munícipes del Ayuntamiento de Consejo Distrital Electoral 8.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para atender este punto y en

cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno, y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos por las Consejerías Electorales **ISAAC ORTIZ OROPEZA** y **ENRIQUE HERANDEZ FELIX** e correspondiendo al Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente. A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden: Cotejo de actas de Voto Anticipado, (*Acta 2VA*). Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias, (*Acta 3*) Cotejo de actas de casillas especiales, (*Acta 3E*), Recuento de casillas de Voto Anticipado, (*Acta 7*). Recuento de casillas especiales, (*Acta 7*). Deliberación de votos reservados, (*SIRACOD*). Integración de resultados. (*Acta 8CD*). Con lo anterior, de forma simultánea el Pleno cotejará las actas de un total de 39 paquetes electorales; y los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 284 paquetes electorales, de la elección de Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. Asimismo, para dar comienzo a los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales al Pleno y a los Grupos de Trabajo para realizar la confronta de actas y el recuento de votos, en su caso.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Por lo que siendo las ocho horas con cincuenta y dos minutos da inicio la apertura de la bodega y los quipos de trabajo.-----

(SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LA BODEGA ELECTORAL PARA EMPEZAR CON LOS TRABAJOS DEL COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES).-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para continuar con este orden del día y dado que nos encontramos en una sesión permanente de la cual, solamente los recesos están estipulados de acuerdo a los lineamientos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para continuar con las actividades ste consejo distrital de manera simultánea se lleva a cabo el recuento de aquellas casillas que así se determinaron, vamos a iniciar primeramente con el voto anticipado, y posteriormente continuaremos con el cotejo de las actas de qué fueron capturados previamente, secretaria de cuenta de donde nos quedamos por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenas tardes a todas, y todos los presentes continuamos Consejero Presidente, le informo que en el recinto de este Distrito Local Electoral se encuentra presente el ciudadano Carlos Enrique Herrera

Aguayo, Representante Propietario del partido Acción Nacional para tomarle su protesta, por lo cual les pido por favor nos pongamos de pie.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, con su brazo extendido por favor, ciudadano protesta guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado libre soberano de Baja California, la ley electoral de Baja California y demás disposiciones que ella emanen desempeñándose leal y patrióticamente al cargo de representante del partido Político Movimiento Ciudadano antes del Consejo distrital.-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: ¡Si protesto!-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciera que el pueblo de California se lo demande, lo invito a pasar al pleno a tomar su lugar.-----

SECRETARIA FEDATARIA: El punto de la orden del día en el que nos quedamos es el siguiente, el correspondiente al cómputo distrital de la votación para Municipales de Ayuntamiento del Consejo Distrital Electoral 8, es cuanto.----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, tal cual, como lo indicamos vamos a dar cuenta del del voto anticipado primeramente y posteriormente procederemos a hacer el cotejo de las actas, por lo que solicito que se remita el expediente del voto anticipado.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Procederemos a aperturar el paquete de voto anticipado de Municipales, muy bien, tenemos la jornada, sin embargo no tenemos boletas electorales, para corroborar de qué así sea, por tanto tenemos que computar las en ceros.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: (DA INICIO EL CANTO DE PUNTOS DE RECuento DE ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO CON EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL) 1048 B1, PAN (14 votos), PRI (2 votos) PRD (2 votos), Verde (13 votos), PT (23 votos), Movimiento Ciudadano (14 votos), Morena (119 votos), PESBC (13 votos), Fuerza por México (0 votos), Coaliciones Verde Morena (9 votos) Verde, Morena (0 votos) Verde, fuerza (0 votos) Morena, Fuerza (0 votos) No registrados (0, Votos nulos (25 votos), total (234 votos), se deja cotejada, y así sucesivamente con todos los paquetes electorales correspondientes a la elecciones de ayuntamiento, tal y como se anexa en las actas circunstanciadas de los grupos de trabajo uno y dos, del Consejo Distrital electoral 8, al presente -----

COSEJERO PRESIDENTE: Señores Representantes, nada más comentarles por ahí traen un tema un poco a flor de piel, en relación ahí los puntos de recuento, la manera en la que están reservando los votos, previamente en la reunión de trabajo que tuvimos y en algunas otras sesiones pasadas les hicimos



hincapié en lo siguiente, que tuvieran una capacitación con sus propios representantes con la clasificación de los votos nulos, votos válidos, para efecto de qué no estuvieran discutiendo en el plano y que reservaran lo que ustedes deseen, siempre y cuando sea considerado como tal o tengan suficientes elementos para considerarlo. Por lo tanto les pido de favor que instruyan ustedes a sus representantes o los que están como representantes generales en los grupos de trabajo, que no entorpezcan el trabajo de los puntos de recuento, está considerándose aproximadamente entre treinta y treinta y cinco, para que se lleve a cabo el cómputo de cada punto pero hemos detectado algunos paquetes electorales que se han retardado hasta cincuenta minutos o una hora en las mesas de trabajo, y eso nos va a retrasar completamente el procedimiento, nos vamos a ir hasta la madrugada si es posible, Recuerda que nada más tenemos hasta las cinco de la mañana y la discusión de los votos reservados se llevan acabo en el pleno, acá se determina y delibera, no les cortamos su derecho solo les pido que reserven sus votos y en el pleno deliberamos.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA: Gracias, únicamente solicitarte o desde mi punto de vista, pedirte que hicieras uso de la voz porque algunos que están realizando el conteo están tomando la decisión de tomarlo nulo o tomarlo como voto bueno y no les compete a ellos tomar esa decisión. Así como lo dijiste hace un momento para agilizar que se reserva el voto, me gustaría que todos se escucharan de tu viva voz presidente, es cuanto.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Realmente al final esto es un concurso cada partido capacitó a su a su equipo de batalla, voy a decir para defender el voto, yo por nada me aventé un día entero leyendo el manual para entender que era un voto válido y un voto inválido, yo sé que muchas de las personas aquí no leyeron el manual por alguna razón, la persona encargada de la mesa no tiene por qué explicarle a un representante del partido por qué tiene que reservar ese voto, ahí juega muchos factores, juega la preparación del equipo porque a lo mejor ciertos partidos ya ganaron con ventaja, pero hay otros partidos que estamos buscando a lo mejor llegar a congreso, o meter en el Ayuntamiento. Entonces aquí cada voto cuenta, entonces no tiene porque un representante explicarle a la persona el porque quiero reservar o no un voto, al final de cuentas ellos tienen que entender que su única tarea es contabilizar votos y enseñar las boletas, es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Representante, primero que nada en atención a lo que solicita, haré lo propio en cada mesa de trabajo para instruir esta misma indicación, y esta misma explicación que se explicó previamente y en relación a lo que menciona el representante de Movimiento Ciudadano,



comentarle nada más, en razón porque lo considera voto valido o voto nulo, porque nosotros tenemos que valorarlo acá, si usted considera un voto válido, nosotros vamos a deliberar si realmente es válido, pues igual si lo consideras como voto nulo debe decir no la razón por la que, si no simplemente reservo para considerarlo voto valido o voto nulo, por así considerarlo. Es cuanto.-----

EN EL INTERVALO SE CONTINUA CON EL RECUENTO DE LAS BOLETAS DE ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes del Consejo distrital, siendo las veinte horas con once minutos se da cuenta de la documentación qué fue por alguna circunstancia llevada a la junta local del INE 05, y que en relación al protocolo que se tiene para para la recepción y entrega de los mismos al distrito correspondiente, nos vamos a dar cuenta de los documentos que nos fueron entregados en su momento para poderlos ingresar a sus expedientes y a su paquete en relación a la casilla 1147 C1, me remitieron un sobre que contiene al parecer Boletas de Ayuntamiento, las boletas de Ayuntamiento 1147 B1, es la elección de sobrantes de diputados locales, de la casilla 1332 C1, nos mandan un sobre que al parecer contiene boletas sobrantes de diputados y boletas sobrantes de Ayuntamiento, es todo lo que contiene todo esto, un sobre de la casilla 1312 C1, que contiene el acta de la jornada electoral, acta cómputo de ayuntamiento y acta cómputo de diputados, y una hoja de incidentes, un sobre de la casilla 1235 E1C4, son tres boletas que se van a ingresar de diputados, al parecer trae una boleta de cómputo de Diputaciones Locales, un sobre de la casilla 1326 B1, boletas encontradas de ayuntamientos y diputados en otra urna, dos ayuntamientos y una de diputados, 2074 C3, reportan que tiene el acta de la jornada y nada más el acta de la jornada, 1125 E1C4, es una boleta de Ayuntamiento al parecer cuatro, un sobre de la casilla 1126 C1, que contiene Boletas de Diputaciones Locales, y por último 1126 C2, que contiene Boletas de diputados, hasta el momento es toda la información que nos ha mandado INE.-



EN EL INTERVALO SE CONTINUA CON EL RECUENTO DE LAS BOLETAS DE ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejo Distrital, siendo las once horas con ocho minutos, damos cuenta de una documentación que se nos hizo llegar por parte del Distrito 04 Federal, por lo que vamos a dar cuenta de ellos, de la casilla 1381 C1, tenemos todas las actas de todas las boletas, uno son las boletas electorales de Ayuntamiento y diputados, ambas remiten, (532 boletas) de elecciones de Ayuntamiento, (523 boletas) de diputaciones, los votos nulos y copias de actas, de la 1372 B1, dice que nos remiten (232 boletas) de diputados, bolsa del PREP de la casilla 1998 B1, de la casilla 1417 C2, son dos boletas de Ayuntamiento y



dos de Diputado, de la casilla 1371C1 trae documentación de diputados, trece de Ayuntamiento y tres de Diputación locales, de la casilla 1376 C1, una boleta de diputado, el acta de la jornada y el acta de escrutinio y cómputo de la casilla, de la casilla 1753 B1, es una boleta de diputados pero del distrito 14 no, nos corresponde, de la casilla 1159 C3, que contiene tres boletas de diputados, hasta aquí están las boletas de diputados que se van a ingresar a su paquete electoral, y con eso hemos concluido la cuenta de la documentación recibida por parte de los distritos federales con los que cruzamos territorio.-----

EN EL INTERVALO SE CONTINUA CON EL RECUENTO DE LAS BOLETAS DE ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria, por favor verifique que exista quorum legal para continuar con la sesión.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Si, buenos días, manifiesto que existen cinco (5) consejerías y dos representaciones de partido por lo que no existe quorum legal para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria derivado de la falta de representación, en este momento se perdió el quorum, por lo que no se puede proseguir con el desarrollo de la sesión, así que con fundamento del artículo 24 se tendrá que paralizar para una segunda convocatoria de reinicio, reiniciando la sesión a más tardar a las tres horas con treinta minutos del día seis de junio de dos mil veinticuatro,- una vez enviada las convocatorias y sido remitido por oficio a sus debidos correos electrónicos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Una vez que son las tres horas con treinta minutos del día seis de junio de dos mil veinticuatro, procedemos a continuar la sesión derivado de qué se les fue enviada a su correo la notificación para poder continuar con esta sesión, por lo que siendo las tres horas con treinta minutos continuamos con las actividades de la sesión permanente de cómputo distrital.-

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes del Consejo, hemos concluido con el recuento de votos de la elección de municipio, donde se han recontado la totalidad de las actas de los paquetes electorales que fueron determinados, excepto queda pendiente para concluir ese punto este orden del día, la determinación de los votos reservados, previamente, estos se fueron trayendo y clasificando de tal suerte que se les irán mostrando estos tipos votos para ponérselos a consideración, la propuesta de la presidencia es que se consideren votos válidos, por lo que se va a someter a votación del pleno todos estos que se están consideración como votos válidos.-----

EN EL INTERVALO DEL TIEMPO SE PROCEDE A REALIZAR LA DETERMINACION DE LOS VOTOS VALIDOS Y NULOS

CORRESPONDIENTES A LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días tengan ustedes, de nueva cuenta vamos a continuar con nuestra sesión permanente de cómputo distrital, Secretaria fedatario órdenes cuenta en el orden el punto del orden del día en el que nos encontramos por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenos días a todas y todos los presentes, consejero presidente le informo que nos encontramos en el término de concluir los trabajos relativos al cómputo distrital de la Elección de Municipales, entraremos a lo que será el cómputo de recuento de las Elecciones de Diputaciones.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, por lo que siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos en relación a que nos informe y de conformidad con el apartado 4.16 párrafo dos de los lineamientos, si existen condiciones para decretar un receso así como su duración, en caso de ser favorable.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero presidente, le informo que no estamos en condiciones toda vez que el término para ello nos venció hasta las nueve de la mañana, rebasamos el término y como consecuencia no estamos en condiciones para ello.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, en consecuencias toda vez que no tenemos las condiciones para tal receso, continuaremos con las actividades, le pido favor que una vez concluido con la Elección de Municipales en todas sus etapas, le pido que de cuenta del siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para diputaciones por ambos principios, es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria. En atención a este punto, cabe señalar que de igual forma que estuvimos llevando a cabo las tareas de la elección de municipio, se conformarán dos grupos de trabajo y en atención de que tenemos (294) paquetes electorales que se fueron a recuento en las mesas de trabajo, así como un total de 24 paquetes electorales que se cotejarán en pleno simultáneamente, los trabajos que se llevarán a cabo se conformaron por dos equipos de trabajo o dos grupos de trabajo que estarán presididos por los consejeros distritales, de igual manera les informo que cada grupo de trabajo será conformada por cinco mesas de recuento que estarán de manera simultánea llevando el cómputo de recuento de la elección de diputados hasta concluir con la casilla especial que se recontara en el pleno. En relación a esto les indico que el orden de prelación que llevaremos a cabo sobre este punto del orden del día, será primeramente el cotejo de actas de voto anticipado de la elección de diputados, luego cotejaremos las actas de casillas básicas,

continuas y extraordinarias, de acuerdo a lo que ya se aprobó previamente en la sesión previa un día previo a la de cómputo distrital, luego computaremos o cotejaremos a las de la casilla especial de mayoría relativa también cotejaremos las casillas de representación proporcional, luego pasaremos al recuento de las casillas de voto anticipado, recuento de casillas especiales de mayoría relativa ,recuento de casillas especiales y por último, y finalmente la deliberación de los votos reservados, así como la integración de los resultados de mayoría relativa y de representación proporcional ahí concluiremos. Les solicito las personas integrantes del pleno a participar que ya tenemos la bodega abierta, que no estamos ningún receso, de esa manera al personal competente para que se instalen los grupos de trabajo y empecemos de manera simultánea a realizar el cómputo de diputados, en atención a esto siendo las once horas con un minuto del día seis de junio de dos mil veinticuatro, iniciamos el cómputo de la elección de Diputados.-----

(SE PROCEDIO A DAR UN PAUSA SIN RECESO PARA INSTALAR LOS GRUPOS DE TRABAJO Y CONTINUAR CON LOS LABORES).-----

CONSEJERO PRESIDENTE: En relación al voto anticipado, les comento qué fuimos informados por la junta local Federal 04 del INE, que tienen en su poder un expediente correspondiente al voto anticipado, por lo que en este momento vamos a conservar y a guardar en bodega el expediente como tal, y esperar a la una de la tarde a la una de la tarde, para continuar y pasar por la documentación correspondiente del voto anticipado y poder realizar el cómputo de esta elección.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: (DA INICIO EL CANTO DE PUNTOS DE RECuento DE ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES CON EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL) con la casilla 1048 B1, PAN (8 votos), PRI (2 votos) PRD (0 votos), Verde (14 votos), PT (26 votos), Movimiento Ciudadano (23 votos), Morena (120 votos), PESBC (8 votos), Fuerza por México (2 votos), Coaliciones Verde Morena (0 votos) Verde, Morena (4votos) Verde, fuerza (0 votos) Morena, Fuerza (0 votos) No registrados (0, Votos nulos (27 votos), total (234 votos), se deja cotejada, y así sucesivamente con todos los paquetes electorales correspondientes a la elecciones de Diputaciones Locales, tal y como se anexa en las actas circunstanciadas de los grupos de trabajo uno y dos, del Consejo Distrital electoral 8, al presente -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes integrantes del pleno, vamos a continuar con las actividades de este distrito electoral, por lo que le pido secretaria, díganos por favor, en qué punto del orden del día nos quedamos.----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenas tardes a todas y a todos, Consejero

Presidente, antes de continuar con el orden del día, le manifiesto que dentro del recinto se encuentra presente el ciudadano julio César Gabriel Dávalos Representante Suplente del Partido Encuentro solidario Baja California para tomarle su protesta. Les pido por favor que se ponga de pie.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, con su brazo extendido por favor, ciudadano protesta guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado libre soberano de Baja California, la ley electoral de Baja California y demás disposiciones que ella emanen desempeñándose leal y patrióticamente al cargo de representante del partido Político Encuentro Solidario Baja California antes del Consejo distrital.---

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: ¡Si protesto!-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciera que el pueblo de California se lo demande, lo invito a pasar al pleno a tomar su lugar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Vamos a continuar con las actividades, nos llegaron documentación encontrada en la junta del INE, 04 federal dentro de los paquetes electorales que les corresponden a ellos, por lo que vamos a iniciar con la documentación, en la misma forma que las otras ocasiones, los integran la casilla 2128 C1, una boleta de diputados y tres de ayuntamientos, la casilla 1419C2 con dos boletas de diputados, 2127 B1, afortunadamente ninguna de estas elecciones ha salido por lo que se agregara a recuento, casilla 2068 B1, con tres boletas de diputados y una de ayuntamiento, casilla 1334 C1, la 1413 C2, esa llegó tarde, aquí están las boletas de Ayuntamiento, la casilla 1412 B1.-

CONSEJERO PRESIDENTE: Continuando, acabamos de recibir documentación del INE, vamos a hacer la integración de la documentación que resultó allá en los paquetes locales de nosotros, empecemos con la casilla 1147 C2, que contiene cien (100) votos de diputaciones, 1147 C2, con boletas de ayuntamientos, 2069 B1 ,2129 C3, 2071 C3, 1327C1 con tres boletas , 1302 B1, con catorce boletas diputaciones de votos nulos , 1126 B1, 1158 C2 y 1128 E1C2, 1128 E1C2, y es todo.-----

EN EL INTEVALO DEL TIEMPO SE COMENZO A COMPUTAR LA CASILLA ESPECIAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCION DE DIPUTACIONES, tal y como se anexa en el acta circunstanciada del Consejo Distrital Electoral 8 al presente .-----

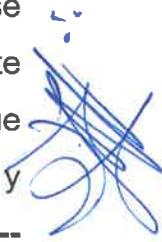
CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, continuamos para computar la casilla especial 1159, con (699) Boletas canceladas, PAN (22 votos), PRI (6 votos) PRD (5 votos), Verde (14 votos), PT (26 votos), Movimiento Ciudadano (53 votos), Morena (183 votos), PESBC (21 votos), Fuerza por México (4 votos), Coaliciones

Verde Morena Fuerza por México (1 votos) Verde, Morena (2votos) Verde, fuerza (0 votos) Morena, Fuerza (1 votos), No registrados (0, Votos nulos (24 votos), total (262 votos)-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Comenzamos la deliberación de los votos reservados que se hicieron en los puntos de recuento, tengo aquí un total de treinta boletas, esta presidencia propone considerarlos nulos, ya que encuadra en los supuestos marcados en la ley, se los estaré mostrando para poderlo deliberar sobre los mismo.-----

EN EL INTERVALO DEL TIEMPO SE PROCEDE A REALIZAR LA DETERMINACION DE LOS VOTOS VALIDOS Y NULOS CORRESPONDIENTES A LA ELECCION DE DIPUTACIONES.-----

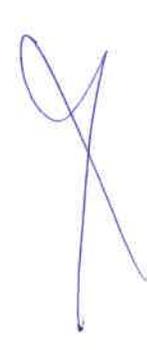
CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las trece horas con quince minutos de este día viernes siete de junio de dos mil veinticuatro, les doy cuenta de qué hemos concluido con el cómputo distrital de la elección de diputaciones, por lo que una vez concluido con dichas actividades, hemos recontado la totalidad de los paquetes electorales que así se determinaron, y se cotejaron también aquellas casillas que también previamente se habían acordado, una vez que ya se concluyó esos labores, les invito a que pasemos a colocar los sellos de seguridad de la bodega para poder concluir y dar seguimiento al siguiente punto del orden del día.-----



SE PROCEDE A COLOCAR LOS SELLOS DE SEGURIDAD PARA EL CIERRE DE BODEGA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Concluida la actividad, el punto del orden del día, consistente en el cómputo distrital de la Elección de Diputaciones, por lo que después de un día y casi medio día y medio por favor secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaría, me permito precisar que el proyecto en comento fue circulado previamente con la convocatoria a la sesión, y también les comento que en virtud de los datos que faltaban de engrosar y que derivaban de las actividades previamente realizadas en este consejo distrital, se engrosará la información correspondiente a las candidaturas al número de votos obtenidos y en los datos generales a la elección, por lo que en consecuencia antes de emitir la declaración de validez de dirección de diputados por el principio de mayoría relativa, se somete a consideración el proyecto de mérito para hacer comentarios observaciones en primer término, pero antes de favor secretaria de cuenta del proemio y de los puntos del acuerdo en comento.-----



SECRETARÍA FEDATARIA: Claro que sí, es el correspondiente al acuerdo IEEBC/CDE8/AC33/2024 del consejo distrital electoral 8 del instituto estatal

electoral de baja california por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 8, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se expide la constancia de mayoría.-----

A C U E R D O S;-----

PRIMERO.- Se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al Distrito Electoral Local 8, del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

SEGUNDO.- Las personas candidatas **NORMA ANGELICA PEÑALOZA ESCOBEDO y CLARA LAURA VÁZQUEZ ENRÍQUEZ**, obtuvieron la mayoría de votos y satisfacen los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 17 y 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y 134 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por lo que se les declara como diputaciones electas para que desempeñen el cargo durante el periodo constitucional del primero de agosto del año dos mil veinticuatro al treinta y uno de julio de dos mil veintisiete.-----

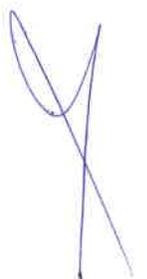
TERCERO.- Expídase la constancia de mayoría y validez a la fórmula de personas candidatas referida en el acuerdo SEGUNDO del presente Acuerdo, y remítase copia certificada de la misma al Congreso del Estado de Baja California, para los efectos legales conducentes.-----

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría Fedataria, remita al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, un tanto en copia certificada de la constancia de mayoría emitida a la fórmula de personas candidatas electas, así como integrar y remitir el expediente respectivo a las instancias correspondientes.-----

QUINTO.- Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la Presidencia y Secretaría del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales, para los efectos señalados en el artículo 34, numerales 1 y 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

SEXTO.- Publíquese el presente acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales, en términos de lo señalado en el artículo 39, numeral 3, inciso b), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se deja a consideración del pleno para hacer

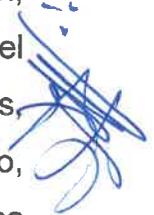


comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos en relación al acuerdo que se les acaba dar cuenta.-----

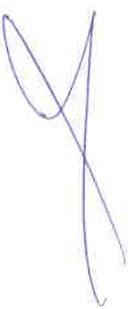
REPRESENTANTE MORENA: Gracias Consejero Presidente, únicamente hacer mención una vez que está viva voz declarando a la candidata de Morena Sigamos Haciendo Historia Juntos en Baja California, únicamente mencionar el apego a los principios de este distrito, sobre sobre todo la legitimidad que a reinado, y al conducirse con cada uno de los representantes de los partidos que hemos compartido este pleno, nuestro agradecimiento de mi partido, gracias por haber hecho completo apego a los principios que rigen este a instituto.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias Consejero Presidente, igualmente para agradecer el admirable desempeño de este consejo a todos cada uno de ustedes, un esfuerzo invaluable para la democracia y creo que es bien merecido el triunfo de este proceso y la felicitación para los candidatos ganadores por supuesto, Gracias.--

CONSEJERO PRESIDENTE : Gracias representantes, antes de dar aprobación, si me gustaría reconocer aprovechando las circunstancias, completamente el esfuerzo que tanto personal Administrativo, Capacitados Electorales, Supervisores Electorales, Asesor Jurídico, Administrativos, Personal Técnico, Delegados, Consejería Electorales, Secretaria Fedataria, Representantes de los Partidos Políticos que estuvieron muy pendientes, también de las actividades que se realizaron, agradecerles y reconocerlas infinitamente el esfuerzo que realizaron, tuvimos la des fortuna de no tener el receso que por ley teníamos oportunidad de ejercer, sin embargo, el compromiso de nosotros es y ha sido siempre brindarles la mejor certeza y el mejor resultado para que ustedes tengan esa seguridad de qué todo el procedimiento se llevó completamente limpio y apegado derecho infinitamente.-----



SECRETARIA FEDATARIA: Claro que si, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----



SECRETARIA FEDATARIA: consejero presidente, le informo que existen (5) cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto de acuerdo de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con (5) cinco votos a favor y ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de mérito, por consecuencia siendo las 13 horas con 7 minutos del día 7 de junio de 2024, se declara formalmente válida la elección por lo que le solicito a la fórmula

ganadora que pase al enfrente para entregarle la constancia , donde se acredita como candidatas electas de la Elección de Diputación Por el Principio de Mayoría Relativa, ante este Consejo Distrital Electoral 8, (**SE PROCEDE A DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**), para su entrega a formula ganadora.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria de favor, de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARÍA FEDATARIA :Claro que si, es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo los resultados obtenidos de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral 8.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, procederemos a colocar los resultados en la parte de atrás, donde estarán publicitados los resultados finales de los resultados de la misma.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Una vez que hemos colocado el cartelon en la parte posterior, y hemos dado cumplimiento a la totalidad de los puntos del orden del día, vamos a dar por concluido el orden del día, por lo que no me resta más que agradecer de nueva cuenta a todos ustedes por su compromiso, su entrega y su trabajo, una buena jornada, agradecer a nuestras familias que todo este tiempo estuvimos sacrificando para poderles dar este resultado tan satisfactorio. Agradecemos infinitamente a todas las personas, asi es que siendo las 14 horas con 13 minutos del día 07 de junio de 2024, se clausura esta sesión, por su presencia ya atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **dieciocho** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

----- **C o n s t e** -----



DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 8



YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIA FEDATARIA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 8